

— REGIÓN —
De Valparaíso

20
★
26

Cuenta Pública



I. Introducción

La gestión de la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso durante el primer semestre de 2026 se ha desarrollado bajo un enfoque centrado en la generación de valor público y la gestión territorial, promoviendo una mirada integral que supera la lógica de intervención exclusivamente sectorial. Este enfoque busca abordar de manera articulada desafíos como la reconstrucción, la crisis hídrica y el desarrollo portuario, evitando respuestas fragmentadas y fortaleciendo la acción coordinada del Estado y el ecosistema regional.

En consecuencia, se ha ejercido un rol activo en la conducción y articulación de los distintos servicios públicos regionales, asegurando coherencia en la acción del Estado y respuestas integradas frente a las necesidades del territorio. La Delegación ha funcionado como puente entre el nivel central, los 38 municipios de la región — incluidos los territorios insulares de Isla de Pascua y el archipiélago Juan Fernández— y la ciudadanía, facilitando la coordinación interinstitucional en cada una de las siete macrozonas que componen Valparaíso: Gran Valparaíso, San Antonio, Aconcagua, Petorca-La Ligua, Marga Marga-Quillota, Concón-Quintero-Puchuncaví e Isla de Pascua-Juan Fernández.

La totalidad de la gestión se ha desarrollado bajo estándares de probidad y transparencia, promoviendo buenas prácticas institucionales y garantizando el acceso oportuno a la información pública. En esta misma línea, se implementó una política de puertas abiertas que garantizó acceso transversal a audiencias, promoviendo igualdad de oportunidades para todos los actores sociales de la región, sin distinción de sector ni escala. Se priorizó asimismo el trabajo en terreno, las audiencias ciudadanas y los espacios de escucha activa como mecanismos centrales para fortalecer la confianza entre la comunidad y el Estado, en un período marcado por la reconstrucción posterior al megaincendio de febrero de 2024 y las demandas persistentes de mayor presencia estatal en los territorios más alejados de la región.

En materia de diálogo social y productivo, se generaron espacios de trabajo permanente con gremios y sindicatos para abordar las problemáticas sectoriales de cada rubro, y se impulsaron alianzas de colaboración público-privada orientadas al desarrollo regional y a la ejecución de proyectos estratégicos, particularmente en los ámbitos portuario, agroindustrial y de infraestructura. La vinculación con la academia constituyó un componente estructural de esta gestión el trabajo conjunto con universidades de la región permitió fortalecer capacidades técnicas, profesionales, promoviendo la incorporación de conocimiento especializado, innovación y colaboración intersectorial para abordar los desafíos del territorio. De manera complementaria, se impulsó de forma sostenida la reducción de barreras administrativas, con el objetivo de incentivar el dinamismo económico y la inversión en una región de vocación portuaria, vitivinícola y frutícola de exportación.

Este conjunto de acciones se enmarcó en un esfuerzo constante por fortalecer la gobernanza regional, consolidando instancias de coordinación y toma de decisiones con enfoque territorial, en reconocimiento de que la Región de Valparaíso no constituye una realidad homogénea, sino un conjunto de territorios con necesidades diferenciadas que requieren respuestas específicas. Es así, que considerando que la región presenta el mayor índice de envejecimiento del país, se otorgará especial prioridad al diseño urbano inclusivo, orientado a facilitar el desplazamiento de las personas mayores en sus barrios, centros de salud y espacios públicos.

En síntesis, la gestión del período se caracteriza por haber abordado la coordinación interinstitucional no como una declaración de principios, sino como una condición operativa permanente, sosteniendo el compromiso de continuar fortaleciendo la articulación entre el Estado, los municipios, los gremios, la academia, el sector privado y la ciudadanía en el conjunto del territorio regional.

II. Definiciones estratégicas

El Gobierno de Su Excelencia el Presidente de la República, José Antonio Kast, en la región de Valparaíso, rige su gestión actual bajo 7 pilares prioritarios, los cuales buscan abordar las urgencias territoriales. Estos pilares corresponden a Salud, Seguridad Pública y Control Territorial, Reactivación Económica y Empleo, conectividad, Educación, Prevención y Gestión del Riesgo y Participación ciudadana.

1. Salud

El fortalecimiento de la salud pública constituye una prioridad para la Región de Valparaíso, orientada a mejorar la gestión de la red asistencial, reducir las listas de espera y garantizar una atención digna, oportuna y de calidad para los habitantes de las distintas provincias.

Para abordar las principales brechas del sistema, resulta fundamental analizar el funcionamiento de las tres redes asistenciales de la región —Valparaíso-San Antonio, Viña del Mar-Quillota-Petorca y Aconcagua—, junto con los planes de inversión destinados a fortalecer y modernizar la infraestructura sanitaria crítica.

1.1 Telemedicina: Con el objetivo de acercar la atención de salud a los territorios más alejados, se impulsará el fortalecimiento del uso de plataformas de telemedicina en las provincias de Petorca, San Felipe y Los Andes. Esta iniciativa busca facilitar las interconsultas entre equipos de salud, reduciendo la necesidad de desplazamiento de pacientes hacia los principales centros asistenciales de la región y favoreciendo una atención más oportuna, rápida y de calidad, especialmente para quienes viven en zonas con mayores dificultades de acceso a los servicios de salud.

1.2 Lista de esperas Oncológicas: Durante 2026 se implementó una estrategia integral para abordar las listas de espera prolongadas, basada en la identificación y validación de registros, el contacto directo con pacientes y el seguimiento personalizado de cada caso, mediante gestores hospitalarios que aseguraron la continuidad de la atención.

En la Región de Valparaíso, el diagnóstico inicial identificó 2.371 registros en espera prolongada, de los cuales 1.511 correspondían a garantías GES incumplidas y 860 a prestaciones No GES, con un tiempo promedio de espera de 127 días.

Como resultado de este trabajo en red, se logró dar respuesta al 100% de las personas con esperas prolongadas por prestaciones oncológicas, avanzando en la resolución de 2.210 registros en la región. Estos resultados fueron presentados por el Delegado Presidencial Regional, Manuel Millones, junto a la Ministra de Salud, destacando el trabajo coordinado de la red asistencial para entregar una respuesta oportuna a las personas que se encontraban en espera.

1.3 Plan de Salud Mental AURA: El mega incendio ocurrido en febrero de 2024 en Viña del Mar y Quilpué constituyó una de las mayores catástrofes de la región de Valparaíso, generando graves pérdidas humanas, materiales y comunitarias, además de importantes consecuencias en la salud mental de las personas damnificadas.

A más de dos años de la emergencia, persisten brechas significativas en el acceso oportuno y continuo a atención psicológica especializada, situación que ha sido planteada reiteradamente por las agrupaciones de personas afectadas y que se ve agravada por la alta demanda existente en la red pública de salud mental.

En este contexto, la Delegación Presidencial Regional ha articulado un trabajo conjunto con instituciones públicas, privadas y de educación superior para impulsar un Plan de Intervención de Salud Mental denominado AURA (Acompañamiento Unificado para la Recuperación y el Apoyo) orientado fortalecer la atención psicológica y el acompañamiento psicosocial de las personas y familias afectadas por el mega incendio, mediante una respuesta coordinada, oportuna y focalizada en los territorios más impactados.

Actualmente, el Plan AURA contempla un universo inicial de 286 personas provenientes de los sectores de El Olivar, Villa Independencia y Lomas las Torres (en la comuna de Viña del Mar), así como de las zonas afectadas en la comuna de Quilpué. Es importante destacar que esta cifra constituye solo el punto de partida, por lo que el plan mantiene una estructura flexible y escalable, con la capacidad plenamente abierta a incorporar un número mayor de beneficiarios a medida que se identifiquen nuevas necesidades en el territorio.

En una primera etapa, el Plan contempla la implementación de un programa piloto dirigido a 60 personas del sector El Olivar. Posteriormente, su cobertura se ampliará de manera gradual, incorporando nuevas etapas de ejecución hasta alcanzar la totalidad de la población registrada en las agrupaciones de los sectores damnificados.

1.4 Programa Atención domiciliaria para Personas Mayores Dependientes: Chile enfrenta un acelerado proceso de envejecimiento poblacional, caracterizado por un incremento sostenido en la proporción de personas mayores en situación de dependencia funcional y que requieren cuidados de largo plazo. La Región de Valparaíso particularmente las comunas de Quillota, Quilpué y Villa Alemana refleja esta tendencia, concentrando un número significativo de personas mayores en esta situación, muchas de ellas con movilidad reducida, enfermedades crónicas y redes de apoyo limitadas.

Frente a esta realidad, resulta necesario fortalecer un modelo de atención domiciliaria que permita responder de manera integral a las necesidades sociosanitarias de las personas mayores, considerando la diversidad de la vejez y los distintos grados de dependencia, ya sean transitorios o permanentes. Para ello, es fundamental promover una articulación efectiva entre la red de Atención Primaria de Salud (APS), las capacidades técnicas y formativas de las Instituciones de Educación Superior (IES) mediante el modelo de relación asistencial docente (RAD).

En este contexto, la Delegación Presidencial Regional, en coordinación con las Instituciones de Educación Superior, la Secretaría de Desarrollo Social, las Municipalidades y el Servicio de Salud, suscribirán un convenio de colaboración para la implementación del Programa de Gestión del Cuidado de Atención Domiciliaria, iniciativa orientada a fortalecer la atención integral de personas mayores en situación de dependencia mediante un modelo de trabajo colaborativo, interdisciplinarios e interinstitucional.

1.6 Infraestructura y red asistencial: durante el primer semestre de 2026 se concreta el Master Plan Hospital Van Buren que incluye la adquisición de terrenos adyacentes para proyectar una mejora sustantiva en la infraestructura hospitalaria. Iniciativa que se concreta el 2026 con la adjudicación de los dos terrenos.

Además de la construcción del Centro Macrorregional del Cáncer que se encuentra en proceso de reinversión.

1.7 Operativos de Rescates: ejecución de operativos médicos de especialistas que están enfocados en brindar atención oportuna y fortalecer la capacidad de evacuación aeroméica para casos críticos. Esta iniciativa es un trabajo articulado entre Carabineros, Fuerzas Armadas y el compromiso de los habitantes de Juan Fernández, durante este periodo se han realizado dos rescates con este operativo.

2. Seguridad pública y Control Territorial

La seguridad constituye la principal prioridad y el eje central de la gestión de gobierno. En ese sentido, se trabaja en fortalecer las coordinaciones en los comités policiales, intensificando el combate al crimen organizado y recuperando los espacios públicos a través de operativos conjuntos entre las distintas instituciones. En ese desafío, se ha puesto un foco especial al enfrentamiento y combate del crimen organizado, especialmente en zonas portuarias y en los barrios más críticos de la región, reforzando la seguridad y fiscalización del entorno.

La situación de seguridad en la Región de Valparaíso a inicios de 2026 presenta un escenario mixto. Si bien el año 2025 cerró con una tendencia a la baja en los delitos violentos y los homicidios, el comienzo de 2026 ha evidenciado un alarmante repunte de la violencia extrema en sectores específicos, además de nuevos desafíos, como las amenazas a la seguridad en los establecimientos educacionales.

La región cerró el año 2025 con una baja consolidada en Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS). Según el Ministerio de Seguridad Pública, los robos violentos disminuyeron un 9,8 por ciento comparados con el año 2024. Por su parte, los homicidios, registraron una baja por tercer año consecutivo, contabilizando 110 víctimas frente a las 134 del periodo anterior.

2.1 Tendencia en homicidios: De acuerdo a las cifras que entrega el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos (CPHDV) del Ministerio de Seguridad, las cifras de la Región de Valparaíso indican que entre el 1 de enero y el 26 de julio del año 2025 se produjeron 64 homicidios mientras que en mismo período del año 2026 se registran 51 casos de este delito, lo que significa una baja de 20,3%.

2.2 Control territorial y narcotráfico: durante el primer trimestre de 2026 se registró un alza de 14 por ciento en delitos asociados a narcotráfico lo que se explica por el incremento en los operativos y fiscalizaciones desarrollados por la Policía de Investigaciones, Aduana, Carabineros y Policía Marítima con una mayor actividad de fiscalización y con el fortalecimiento de las acciones realizadas para desarticular puntos de venta de drogas

En este contexto, el Gran Valparaíso –Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana– concentra el 60 por ciento de los procedimientos por microtráfico de la región, de acuerdo con el Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD). A ello se suma que, según la fiscalía regional, se ha identificado una mayor presencia de armamento de alto calibre en manos de organizaciones criminales que buscan asegurar "zonas de exclusión" para el tráfico de drogas.

2.3 Gestión de operativos: la "Operación Seguridad Total", desarrollada durante las primeras semanas de marzo de 2026 en la Región de Valparaíso, culminó con 296 personas detenidas, marcando un hito para un operativo regional de estas características y reflejando el trabajo coordinado de las instituciones para fortalecer la seguridad y enfrentar la delincuencia. De ellos, 68 por ciento mantenía órdenes de detención pendientes por delitos de alta connotación social, mientras que el resto fue capturado en flagrancia, principalmente por tráfico de drogas y porte de armas.

Asimismo, permitió el decomiso de 174 kilos de droga, principalmente pasta base y clorhidrato de cocaína, sacando de circulación más de 850 mil dosis, según lo reportado por Carabineros y la Policía de Investigaciones, afectando de manera significativa la capacidad operativa de las bandas criminales que operan en Valparaíso y Viña del Mar.

2.4 Incautaciones y Delitos: Respecto de las incautaciones realizadas por Carabineros de Chile que van a la fecha, se identifican 3.402 kilos de droga. 28.927 plantas de cannabis, 341 armas de fuego, 782 armas blancas, 28 bandas criminales desarticuladas con 106 detenidos vinculados y 919 vehículos recuperados.

En relación a los delitos priorizados presentan una disminución regional de 7 por ciento respecto del mismo período de 2025. El 2025 ocurrieron 31.261 delitos a la fecha y este año han ocurrido 29.079. Esto significa que 2.182 personas dejaron de ser víctimas de la delincuencia en el presente año. En relación a la distribución de la disminución por prefecturas, respecto del mismo periodo al año anterior se observa que Viña del Mar -12,9%; Aconcagua -9,1%; Marga Marga -8,1%; San Antonio 0,5% y sólo Valparaíso registra un leve aumento de 0,5%

2.5 Principales desafíos

- **Crimen organizado y narcotráfico:** el análisis de la seguridad identifica al crimen organizado como uno de los principales factores que impulsan la actividad delictual en la región, el cual utiliza delitos como el tráfico de drogas y extorsión para financiar sus operaciones, ampliar su influencia y consolidar su presencia en distintos territorios de la región.
- **Seguridad escolar:** la seguridad en los establecimientos educacionales se ha transformado en una preocupación creciente en la región. Durante marzo y abril de 2026 se registró un aumento de amenazas contra recintos educacionales, con más de 200 investigaciones penales y 40 alertas de tiroteos difundidas a través de redes sociales, de acuerdo con antecedentes de la fiscalía regional de Valparaíso.

En respuesta a esta situación se impulsó la implementación de cámaras de televigilancia en establecimientos educacionales como una herramienta de prevención y apoyo a la seguridad de las comunidades educativas.

- **Seguridad portuaria y de borde costero:** existe un esfuerzo constante por fortalecer las capacidades tecnológicas en los puertos de la región. Si bien las emergencias marítimas disminuyeron un 26 por ciento en la temporada 2024 - 2025, persisten vulnerabilidades en el control de acceso en zonas turísticas del borde costero. Para dar respuesta a esta problemática durante el 2026 se constituye la brigada de delitos portuarios.

En este contexto, durante 2026 se ha avanzado en el fortalecimiento de la protección de la carga y de las capacidades de fiscalización, contribuyendo a mejorar la seguridad y el control en las instalaciones portuarias y permitiendo aumentar significativamente la capacidad de aforo de contenedores de la Aduana a nivel regional.

- **Proyectos estructurales:** La cartera de inversiones contempla el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad en comunas con mayores niveles de presión delictual, mediante la reposición y construcción de cuarteles y unidades policiales. Entre las iniciativas se encuentran la Reposición del Cuartel PDI de Quillota, la Construcción de la Tenencia de Playa Ancha, la Construcción de la Subcomisaría Forestal Alto en Viña del Mar, la Reposición de la 4ª Comisaría de Quillota y el fortalecimiento del Plan Cuadrante en la comuna, y la Reposición del Retén de Horcón, en Puchuncaví.

Asimismo, se contempla el fortalecimiento de la Compañía de Bomberos de Villa Alemana, comuna que fue afectada por el megaincendio de febrero de 2024, contribuyendo a mejorar las capacidades de respuesta ante emergencias y a fortalecer la seguridad de las comunidades.

- **Recuperación de espacios públicos:** implementación de un Plan Intensivo de Intervención en la comuna de Valparaíso para el periodo 2025 - 2026, orientado al ordenamiento del Plan de la ciudad y el casco histórico, enfocado en entregar mayor seguridad a los ciudadanos y turistas que visitan la comuna, recuperar la ciudad y poner en valor su carácter de ciudad patrimonial. El Plan contempla un despliegue coordinado y permanente de los servicios públicos del territorio, promoviendo acciones destinadas a la recuperación y mejoramiento de los espacios públicos.

Asimismo, se ha articulado un trabajo sectorial con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), con el objetivo de reforzar los controles preventivos y las acciones de fiscalización asociadas al consumo de alcohol y drogas, contribuyendo a fortalecer la seguridad en el territorio.

- **Seguridad en rutas:** Ante el aumento de los robos en carreteras, durante el primer semestre de 2026 inicia un Plan de Cámaras de Televigilancia en rutas concesionadas, orientado a fortalecer el monitoreo en tiempo real y mejorar las capacidades de prevención, control e investigación de delitos. Como primera etapa, se implementará un plan piloto en la Ruta 68, Las Palmas y Troncal Sur, que permitirá fortalecer el seguimiento de las condiciones de tránsito y disponer de información oportuna para apoyar la investigación de hechos delictuales, avanzando en una respuesta más efectiva frente a la delincuencia en las carreteras de la región.
- **Crisis en zonas rurales:** municipios rurales han advertido sobre una crisis de seguridad asociada a la falta de dotación de Carabineros y de recursos disponibles, situación que podría estar facilitando el desplazamiento de la actividad delictual desde las zonas urbanas hacia sectores periféricos, generando nuevos desafíos para la seguridad en estos territorios.
- **Plan Comunal de Seguridad Pública Valparaíso 2025-2029:** este Plan Comunal prioriza el combate al robo con violencia, robo en lugar habitado y la violencia intrafamiliar. Dicho instrumento permitirá desarrollar diversas actividades en cuanto al fortalecimiento de la seguridad y prevención de incivildades.

En este marco, se han desarrollado diversas iniciativas y rondas de impacto como estrategia de fiscalización intensiva focalizada en sectores con alta incidencia delictual, contribuyendo a reforzar la presencia y capacidad de respuesta en el territorio.

- **Seguridad en Eventos Deportivos:** en abril de 2026 se constituye la Mesa Regional de Seguridad para el Fútbol Amateur, trabajo en conjunto entre la Delegación Presidencial, los SEREMIS de Deporte y Seguridad, Carabineros, la Asociación Regional de Municipalidades y la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP). Con el objetivo de coordinar mecanismos y medidas para fortalecer la seguridad de eventos deportivos de fútbol amateur en la región.

La relevancia de esta iniciativa radica en los más de 3 mil partidos de esta asociación semana a semana en la región, en la cual participan más de 600 clubes. Entre las principales medidas acordadas se encuentran la asignación de un coordinador de cada una de las instituciones participantes para mantener una constante comunicación y monitorear de manera más efectiva dichos encuentros deportivos; el seguimiento constante de aquellos partidos que representen algún nivel de riesgo, manteniendo patrullajes y televigilancia de drones en caso de requerirlo; la entrega de información de los partidos que son considerados por la asociación como de mayor riesgo; y el levantamiento de un catastro de recintos deportivos, identificando aquellos que cuentan con condiciones adecuadas para la realización de partidos y aquellos que requieren mejoras. Asimismo, se elaborará una ficha técnica de requerimientos para el mejoramiento de infraestructura deportiva.

El trabajo de la mesa creada por la Delegación Regional fue tomado como ejemplo por la Comisión de Deportes de la cámara de Diputados, quienes convocaron al Delegado Regional y al seremi de Deportes a contar la experiencia y el éxito de esta mesa de trabajo, con el fin de poder tomar esta información en la discusión parlamentaria.

- **Plan Desalojos:** durante el periodo de marzo a agosto, la Delegación Presidencial Valparaíso ha coordinado 6 operativos de desalojos, 5 en la Provincia de Valparaíso y 1 en la de San Antonio, solicitados por los tribunales de justicia.

Estas acciones se han realizado con miras a que los propietarios de los terrenos o inmuebles fiscales o privados cumplan con las resoluciones judiciales que ordenan la restitución de estos, para lo cual se precisó el apoyo de la fuerza pública y, en el caso de los bienes fiscales, de la Delegación Presidencial Regional en materia de coordinación de los servicios.

Los terrenos que han sido recuperados:

- 1) Escuela Naciones Unidas en el cerro Playa Ancha, Valparaíso (terreno tomado para instalación de viviendas de material ligero)
- 2) Confuturo en Placilla de Peñuelas, Valparaíso (terreno tomado para instalación de viviendas de material ligero)
- 3) Playa de Las Torpederas, Valparaíso (terreno tomado para instalación de viviendas de material ligero)
- 4) Viviendas fiscales de Carabineros en Playa Ancha, Valparaíso (propiedad fiscal tomadas como habitación)
- 5) Playa Laguna Verde, Valparaíso (terreno tomado para instalación de locales comerciales)
- 6) Megatoma del cerro Centinela, San Antonio (el más emblemático, con un total de 98,4 hectáreas, siendo 40 las que tocó desalojar a la actual administración, entre junio y agosto)

3. Reactivación económica y Empleo

El panorama de infraestructura en la región registró movimientos durante el primer trimestre de 2026, especialmente en el sector portuario. Por otro lado, la infraestructura hídrica enfrenta una realidad más compleja, marcada por rediseños forzados debido a la severidad de la sequía que aqueja al país y en especial a la región de Valparaíso.

3.1 Mesa Regional por el Empleo: Durante julio 2026 se constituyó la Mesa por el Empleo impulsado por la alta tasa de desocupación presente en la región, cuyo principal desafío es contribuir a la generación de 5 mil empleos mediante la articulación de la inversión pública sectorial y la implementación de acciones concretas,

actores definidos y metas asignadas a través de un Plan de Acción Regional.

3.2 Apoyo a sectores productivos: Bono Pesca: En el marco del Plan Chile Sale Adelante, se implementó el “Bono Pesca”, destinado a apoyar a los pescadores artesanales frente al alza de los precios de los combustibles y contribuir a la continuidad de la actividad pesquera como fuente de empleo y sustento.

El beneficio contempló un aporte mensual de \$100.000 para combustible, por hasta seis meses, con un monto máximo de \$600.000 por persona. El aporte podía utilizarse exclusivamente para la compra de combustible a través de la Cuenta RUT de BancoEstado, para lo cual se estableció una alianza estratégica con dicha institución. Esta medida resulta especialmente relevante considerando que el combustible representa cerca del 60% de los costos operacionales de la pesca artesanal.

La iniciativa benefició a cerca de 4 mil pescadores artesanales a nivel nacional. Para acceder al beneficio, los postulantes debían mantener una inscripción vigente en el Registro Pesquero Artesanal, ser titulares de una embarcación artesanal de hasta 12 metros de eslora, acreditar actividad pesquera durante 2025 mediante desembarque y demostrar operación durante el mes inmediatamente anterior al otorgamiento del beneficio. **3.3**

Cupón de gas: en el marco del Plan Chile sale Adelante, se implementó un cupón de Gas de \$27.000 destinado a apoyar a las familias chilenas más vulnerables. El objetivo era mitigar el impacto del alza de precios de los combustibles en los hogares más vulnerables, especialmente durante los meses de invierno. El beneficio alcanzó 7,7 millones de hogares a nivel nacional, para lo cual el Gobierno dispuso de una inversión de \$199 mil 442 millones de pesos. En la región de Valparaíso benefició un total de 800 mil hogares.

3.4 Bono Invierno: durante mayo se entregó por una vez al año, el Bono Invierno a las personas pensionadas de 65 años o más que cumplieran con los requisitos legales, con el objetivo de complementar sus ingresos durante los meses de invierno y apoyar sus gastos en este periodo estacional.

El beneficio estuvo administrado por Instituto de Previsión Social (IPS) contempló un monto de \$81.257 por personas, pagado junto a la pensión mensual. A nivel país, el beneficio los recibieron más 1 millón 660 mil pensionados de ellas, más de 186 mil personas lo que equivale a más de 15 mil millones de pesos.

3.5 Expansión Portuaria: Los puertos de San Antonio y Valparaíso modulan el comercio exterior de Chile. El proyecto Puerto Exterior San Antonio, la modernización del Terminal de Cruceros de Valparaíso y los accesos viales y ferroviarios son la apuesta estructural.

Tras 12 años de tramitación, el proyecto de ampliación del Puerto de Valparaíso logró un hito relevante con la aprobación de su primera etapa. El 3 de marzo de 2026, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Valparaíso aprobó por unanimidad la primera etapa de la expansión portuaria.

El proyecto, valorado en aproximadamente 900 millones de dólares, contempla la extensión de sitios de atraque para naves de mayor tamaño y la creación de un muelle exclusivo para cruceros.

Próximos pasos: se espera que, en el segundo semestre de 2026, se ingrese el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para los proyectos anexos, como la explanada San Mateo.

Durante el mes de mayo, se aprobó, en la Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA), el proyecto Puerto Exterior de San Antonio, el que busca ampliar y modernizar el principal sistema portuario del país mediante dos nuevos terminales de gran escala en el sector sur del actual recinto portuario. Esto, con el objetivo de poder responder la demanda logística futura de la macrozona central, asegurando infraestructura clave para la competitividad de las importaciones, exportaciones y el comercio marítimo internacional. La iniciativa contempla una inversión total de 4.450 millones de dólares.

3.6 Transferencia y capacidad: la expansión permitirá triplicar la capacidad actual del sistema portuario de San Antonio, pasando de 2 millones de TEU (contenedores de 20 pies) transferidos en 2025 a 6 millones de TEU anuales, equivalentes a cerca de 60 millones de toneladas.

3.7 Infraestructura Hídrica: La persistencia de la sequía ha obligado a reevaluar proyectos de infraestructura hídrica en la Region, buscando entregar solución a los agricultores y empresas de la zona.

- **Rediseño del Embalse Las Palmas:** un informe de diciembre de 2024 reveló que el embalse en la

Provincia de Petorca debe ser rediseñado. Originalmente proyectado para regar 2.800 hectáreas, pertenecientes a las comunas de Petorca, Cabildo, La Ligua y Papudo. Los nuevos estudios técnicos indican que solo hay agua disponible para 1.200 hectáreas, debido a la disminución crítica de caudales.

- **Proyecto Desalinizadora Aconcagua:** como alternativa a la escasez de aguas continentales, la planta desalinizadora ubicada en Puchuncaví (bahía de Quintero), es el principal proyecto de infraestructura hídrica en la Región de Valparaíso, con un 90 por ciento de avance y operación esperada hacia noviembre de 2026. Desarrollada por Aguas Pacífico, producirá 1000 l/s para consumo humano, industrial y agrícola, incluyendo un acueducto de 105 km, permitiendo abastecer de agua potable desde las comunas de Puchuncaví, Quintero, Quillota, Limache y Olmué en la Región de Valparaíso y hasta Til Til en la Región Metropolitana. El proyecto cuenta con una inversión total de 1.480 millones de dólares y 2 mil empleos durante el peak de la etapa de construcción.

Durante enero 2026, ESVAL selló una alianza estratégica con Aguas Pacífico para incorporar agua desalinizada a la red de consumo humano del Gran Valparaíso y Litoral Norte. El proyecto implica una inversión de \$6.000 millones de pesos en interconexiones para la planta de Puchuncaví, aportando 200 litros por segundo de agua, equivalente al 5 por ciento de la demanda, con el objetivo de entrar en operación hacia 2028 para mitigar la sequía. Esta iniciativa permitirá asegurar el suministro de agua potable para aproximadamente 25.000 hogares (unas 100.000 personas) en el Gran Valparaíso y el Litoral Norte.

- **Gestión en Hídrica:** en junio de 2025, se lanzó en Quillota el Programa Transforma Gestión Hídrica para impulsar tecnologías de riego eficiente, reconociendo que la infraestructura por sí sola no basta sin una gestión integrada. Durante abril de 2026, Quillota fue sede del seminario "Bienes Públicos para la Gestión Hídrica", donde se presentaron innovaciones de instituciones como UC Davis Chile y CIREN, enfocadas en datos abiertos y monitoreo tecnológico de cuencas. A mayo de 2026, el Programa impulsado por Corfo y ejecutado por Codesser, se encuentra en plena fase de implementación de su hoja de ruta, consolidando a Quillota como su centro estratégico de operaciones.
- **Ejecución presupuestaria red vial y apoyo hídrico:** según datos de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, existen fondos asignados para la conservación de la red vial y apoyo hídrico en Petorca y Quillota para el periodo 2025- 2026.

En red vial, tras la toma de razón de la Contraloría en diciembre de 2025, se aseguraron fondos para contratos de Conservación Global Mixta que inician su ejecución formal a principios de 2026. Provincia de Petorca (Sector Costa) asignación de 8.241 millones de pesos para mantención de rutas en La Ligua, Papudo y Zapallar. Provincia de Quillota: Fondos por 7.597 millones de pesos para asegurar la operatividad y seguridad vial de la red provincial, mejoramiento específico el proyecto de la Ruta E - 253 (Longotoma - Artificio) en Petorca, con una inversión total proyectada que supera los 4.800 millones de pesos. En apoyo e Infraestructura Hídrica.

- **Carretera Hídrica de Petorca:** avance en las obras de aducción del Río Ligua, con una inversión de 8.945 millones para abastecer a 19 Servicios Sanitarios Rurales y entregando así una mejor calidad de vida y servicio a los ciudadanos de la comuna.
- **Emergencia de Cauces:** para la Región de Valparaíso, se asignaron 1.971 millones de pesos, asegurando la operatividad de la infraestructura hídrica y así mitigar los riesgos derivados de los sistemas frontales, como desbordes y/o daños.

4. Conectividad

La Región de Valparaíso enfrenta un proceso de transformación de su infraestructura, impulsada por un plan de inversión con un fuerte enfoque en la integración territorial y la competitividad logística. Se contemplan más

de 2.150 proyectos regionales, de éstos un 70 por ciento de la inversión se destina a conectividad e integración territorial.

La integración de territorios postergados con programas para cerrar brechas en zonas rurales e insulares:

4.1 Zonas en desarrollo: el Plan para Cordillera, Valles y Mar prioriza infraestructura básica como agua potable rural y pavimentación en comunas como Catemu y Petorca.

4.2 Conectividad vial y ferroviaria: el desarrollo portuario de la región se articula con proyectos de conectividad vial y ferroviaria orientados a mejorar la eficiencia logística y fortalecer la integración territorial. Dentro de la cartera de proyectos estratégicos enfocada en la eficiencia logística, está la Ruta de la Fruta (Ruta 66) vital para el puerto de San Antonio, con una inversión que supera los 500 millones de dólares para agilizar la exportación agrícola desde las regiones del O'Higgins y Maule; Corredor Ferroviario de Carga, que pretende rehabilitar y fortalecer las vías existentes para soportar trenes de carga más largos y pesados, con un plan nacional de 8 mil millones de dólares, con foco regional en la conexión Santiago-Valparaíso-San Antonio.

La modernización de la ruta que conecta las regiones Metropolitana y de Valparaíso representa una inversión estratégica para fortalecer la conectividad nacional e internacional. Con una inversión superior a UF 23 millones, el proyecto contempla la modernización de más de 110 kilómetros, incluyendo terceras pistas, un nuevo túnel Chacabuco y conexiones con la Ruta 5 y el Puerto Terrestre de Los Andes. La apertura de ofertas económicas está prevista para el 4 de septiembre.

4.3 Extensión del Metro a La Calera: Proyecto estratégico para mejorar la conectividad y movilidad regional, facilitando el acceso a servicios y oportunidades, y fortaleciendo el encadenamiento productivo en territorios que presentan mayores condiciones de rezago dentro de la región.

5. Educación

Fortalecer la educación pública como eje central del sistema, promoviendo la valoración de la identidad local y la vinculación con el medio. La educación pública en la Región de Valparaíso se consolida como el eje estratégico del sistema, con un enfoque en la reactivación de aprendizajes, el fortalecimiento de la identidad local y una inversión histórica en infraestructura.

5.1 Apoyo al talento científico y tecnológico: durante junio de 2026 los estudiantes de robótica “R2D2” de la Escuela Industrial Superior de Valparaíso, quienes representaron a la región y al país en una importante competencia internacional de robótica realizada en Seúl, Corea del Sur. El equipo, que se consagró como bicampeón nacional, recibió el reconocimiento de las autoridades por su esfuerzo, talento, innovación y excelencia en el ámbito tecnológico, destacando el compromiso de sus familias, docentes y comunidad educativa.

En apoyo a su participación internacional, los estudiantes recibieron tablets financiadas a través del Fondo ORASMI de la Delegación Presidencial Regional, destinadas a contribuir a su preparación y desempeño durante la competencia. Esta iniciativa refleja el compromiso con el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas de las nuevas generaciones y la promoción del talento regional.

5.2 Fortalecimiento de Centro de Padres: El 50% de los establecimientos educacionales de la región no cuenta con Centros de Padres y Apoderados formalmente constituidos. En este contexto, durante el primer semestre de 2026, el Delegado Presidencial, en conjunto con el SEREMI de Educación, ha promovido acciones orientadas a favorecer su constitución, reconociendo que la participación activa de las familias en las comunidades educativas es fundamental para fortalecer la gestión, la colaboración y el acompañamiento de los estudiantes.

5.3 Pertinencia en Juan Fernández: el plan estratégico para el archipiélago incluye un modelo pedagógico adaptado a la realidad insular, garantizando que el servicio educativo sea coherente con su contexto geográfico y cultural. Esta estrategia busca fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes, asegurando que el servicio educativo responda a las necesidades de la comunidad y contribuya al desarrollo local.

Plan Regional de Fortalecimiento: a través del Ministerio de Educación, el gobierno implementó un plan 2025-2026 para asegurar que la oferta de matrícula responda a las necesidades específicas de cada provincia. Se destinaron más de 150 mil millones de pesos a nivel nacional para la creación de nuevos cupos y la mantención de establecimientos, con una asignación prioritaria para zonas con sobredemanda como la Región de Valparaíso. El plan busca generar más de 3.500 nuevas vacantes en la región para absorber a estudiantes que quedaron sin matrícula en procesos anteriores.

6. Prevención y Gestión del Riesgo

En octubre de 2025, se lanzó el Plan Regional de Prevención de Incendios Forestales, el cual pretende, entre una serie de medidas, fortalecer la coordinación entre la Corporación Nacional Forestal, Bomberos y las Fuerzas Armadas. Se destinaron aproximadamente 12 mil millones de pesos para un centro de coordinación de combate y prevención de 4.500 m², además de 800 millones de pesos para reconstruir bases de brigadas destruidas en incendios anteriores (como las brigadas Palma 6, 9 y 14). Se realizaron más de 1.178 actividades de educación ambiental, logrando impactar y beneficiar directamente a más de 26.340 personas en la región.

La región ha sido el epicentro del lanzamiento de políticas nacionales de seguridad civil para 2026:

6.1 Simulacros nacionales: El 6 de abril de 2026, desde el Muelle Prat de Valparaíso, se realizó el lanzamiento del Programa Nacional de Simulacros 2026 del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), iniciativa que busca fortalecer la preparación de la comunidad frente a amenazas de terremoto, tsunami e incendios, promoviendo una cultura preventiva, el autocuidado y una respuesta oportuna ante eventuales emergencias.

En este marco, durante el mes de agosto se realizará un simulacro preventivo de terremoto y tsunami en la Región de Valparaíso, instancia que permitirá evaluar y fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de la comunidad y de las instituciones, promoviendo la participación activa de la ciudadanía y reforzando los protocolos de evacuación y coordinación ante este tipo de emergencias.

6.2 Fondos para Municipios: el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres ha priorizado financiamiento para que los municipios elaboren o actualicen sus Planes Comunales para la Reducción del Riesgo de Desastres, abasteciéndolos de una autonomía, planificación y capacidad de respuesta local.

6.3 Supervisión y control: se aprobó el Plan Anual de Supervisión 2026 para asegurar que todos los instrumentos de gestión de riesgo a nivel provincial y comunal sigan la normativa vigente (Ley N° 21.364). Dicha aprobación busca garantizar una adecuada Gestión del Riesgo de Desastres, en cuanto a amenazas, niveles de emergencias, respuestas, rehabilitación, recuperación.

6.4 Mapas de Riesgos: solicitud de estudios técnicos especializados a SERNAGEOMIN para identificar zonas susceptibles a procesos de remoción en masa, contribuyendo a fortalecer las capacidades de prevención, gestión del riesgo y planificación territorial. Como también, se actualizan y fortalecimiento de los instrumentos de planificación y respuesta ante emergencias a nivel comunal y regional.

6.5 Recursos estratégicos: Helicóptero para Juan Fernández como recurso estratégico para fortalecer la capacidad de respuesta y atención oportuna ante emergencias en el territorio insular

6.6 Formación y fortalecimiento de capacidades: durante agosto se implementó un programa de formación “Fortaleciendo comunidades a través de la prevención y el liderazgo”, orientado a promover la corresponsabilidad y la preparación comunitaria frente a emergencias. Esta iniciativa fue desarrollada en conjunto con la Universidad Adolfo Ibáñez.

6.7 Fortalecimiento de la respuesta del Estado: A raíz del sistema frontal ocurrido en julio 2026 y como respuesta del Estado se habilitaron 17 albergues para la atención y protección de personas afectadas por

la situación de emergencia. La implementación de ayudas económicas y apoyo directo a las familias afectadas por situaciones de emergencia y se fortalece la aplicación oportuna de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), instrumento que permite identificar las necesidades de las familias afectadas y facilitar la adecuada canalización de beneficios y ayudas estatales en contextos de emergencia.

En la región de Valparaíso se beneficiaron 10.278 hogares equivalentes a más de \$8.400 millones de pesos. El primer pago se realizó el 31 de julio, considerando un total de 3.742 hogares con un total de \$3.200 millones de pesos. El segundo pago se realizó el 14 de agosto considerando un total de 6.536 hogares equivalente a un total de más \$5.200 millones de pesos.

Asimismo, se ha fortalecido la preparación institucional mediante la capacitación de funcionarios y funcionarias en el registro de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), con el propósito de mejorar la capacidad de respuesta y coordinación frente a situaciones de emergencia, contribuyendo a una atención más oportuna, eficiente y eficaz de las familias afectadas.

7. Participación ciudadana

Durante el primer semestre y agosto de 2026, se han impulsado diversas instancias de coordinación política, institucional y territorial orientadas a fortalecer la gestión regional, promover una mayor articulación entre actores y avanzar en respuestas integradas frente a las necesidades y desafíos del territorio. Estas iniciativas han permitido fortalecer el diálogo con parlamentarios, actores de la sociedad civil, academia y sector privado, así como profundizar el trabajo conjunto entre las autoridades y servicios públicos, contribuyendo a una gestión más coordinada, eficiente y cercana a las necesidades de las comunidades.

7.1 Coordinación con parlamentarios: durante el primer semestre de este año se desarrollaron reuniones con parlamentarios de la región con el objetivo de fortalecer un abordaje integrado y coordinado de las emergencias y contingencias, promoviendo la articulación institucional y la búsqueda de soluciones oportunas frente a los principales desafíos que enfrenta el territorio.

7.2 Diálogos Regionales: durante agosto la región de Valparaíso reunió a más de 60 representantes de la academia, servicios públicos, sector privado, academia y actores de la sociedad civil, en el marco de la Modernización del Estado y la Agenda de Transformación 2026-2030 instrumento estratégico que define la hoja de ruta durante el período 2026-2030. Su propósito es fortalecer la capacidad del Estado desde las regiones para generar valor público, impulsando iniciativas que promuevan una gestión más eficiente, coordinada y centrada en las personas, con el objetivo de mejorar los servicios públicos y fortalecer la confianza ciudadana.

7.3 Descentralización: durante el primer semestre de 2026 se han desarrollado distintas instancias de coordinación y trabajo territorial con el Gabinete Regional, orientadas a abordar las problemáticas específicas de la región desde una perspectiva multidimensional, fortaleciendo la articulación entre las autoridades regionales, la toma de decisiones coordinada y la generación de valor público en respuesta a las necesidades del territorio, las jornadas fueron realizadas en San Antonio, viña del Mar, Quillota, San Felipe y Los Andes.

Chile — — cuenta con todos

